



Provisiones y riesgos crediticios en cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador

Provisions and credit risks in credit unions in Ecuador

Jimmy Byron Bermeo-Cisneros
jimmy.bermeo.85@est.ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-9805-1750>

Verónica Paulina Moreno-Narváez
veronica.moreno@ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-6137-2460>

RESUMEN

El objetivo de este estudio es analizar estrategias para la contabilización y gestión de provisiones asociadas con riesgos crediticios en el sector de cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 y 3, como un mecanismo para asegurar el cumplimiento de las normativas contables actuales. Se definió como una investigación no experimental con un enfoque descriptivo, para la selección de la muestra, se aplicó un muestreo por conveniencia, resultando en la participación de 47 cooperativas, con 28 pertenecientes al segmento 2 y 19 al segmento 3, cuyos contadores fueron seleccionados por su disponibilidad y facilidad para participar en la investigación, proporcionando una información representativa para el estudio. La mayoría de las cooperativas de ahorro y crédito en los segmentos 2 y 3 revisan y ajustan sus provisiones contables vinculadas a riesgos crediticios mensualmente, representando el 63.83%

Descriptor: administración financiera; instituciones financieras; presupuesto. (Fuente: Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

The objective of this study is to analyse strategies for the accounting and management of provisions associated with credit risks in the segment 2 and 3 credit union sector, as a mechanism to ensure compliance with current accounting regulations. It was defined as a non-experimental research with a descriptive approach, for the selection of the sample, convenience sampling was applied, resulting in the participation of 47 credit unions, with 28 belonging to segment 2 and 19 to segment 3, whose accountants were selected for their availability and ease of participation in the research, providing representative information for the study. Most of the credit unions in segments 2 and 3 review and adjust their provisions.

Descriptors: financial administration; financial institutions; budgets. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 03/06/2024. Revisado: 08/06/2024. Aprobado: 15/06/2024. Publicado: 06/07/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), introducidas en 1995 y también conocidas como IFRS por sus siglas en inglés, son un conjunto de estándares globales diseñados para mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera a nivel internacional. Estas normas son promovidas por un acuerdo entre las NIIF y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV), con el objetivo de facilitar la adopción por parte de las empresas y mejorar la comunicación financiera mediante una codificación estandarizada (Católico-Segura, 2021).

En este marco, la NIC 37, titulada "Provisiones, activos y pasivos contingentes", establece los criterios para la contabilización y revelación de provisiones, así como de activos y pasivos contingentes. Esta norma es fundamental, pero puede presentar desafíos en la práctica contable, especialmente en lo referente a los requisitos de medición y valoración de las provisiones. En conjunto, las NIIF representan un marco idóneo para la elaboración de estados financieros que reflejen con precisión las actividades económicas de las empresas a nivel mundial. Su adopción promueve estándares consistentes y ayuda a prevenir fraudes, facilitando la comparación y comprensión de la información financiera tanto a nivel nacional como internacional (Castañeda-Moreano, 2021).

En relación con la gestión de crédito, las provisiones destinadas a cubrir cuentas futuras o pérdidas imprevistas son fundamentales. Es necesario monitorear indicadores como la liquidez, la calidad crediticia y la morosidad para identificar compromisos vencidos. Este análisis permite realizar provisiones de manera eficiente y oportuna, fortaleciendo así la solidez financiera de la institución. La evolución de la calificación crediticia en las carteras de crédito tuvo un inicio destacado con la propuesta del modelo de valoración de opciones por Rosenberg y Grexit en la década de los noventa. Desde 1974, Merton abordó temas similares combinando calificaciones de comportamiento junto con Han y Jack. Además, en 1998, Elizabeth Mayas desarrolló modelos analíticos adicionales para la gestión adecuada del riesgo crediticio. Estos modelos han sido ampliamente estudiados y utilizados en instituciones financieras, encontrando aplicaciones en diversas áreas como la medicina y la sociología, demostrando su eficacia a nivel mundial durante más de 50 años.

En México, se desarrollan diversos tipos de carteras crediticias para los solicitantes, incluidos los clientes ya gestionados por instituciones financieras en la Ciudad de México. Estos clientes poseen una calificación que se evalúa tanto al solicitar un crédito como a lo largo de su historial crediticio. Para este propósito, se implementan técnicas de calificación que surgen de la necesidad de identificar el riesgo de incumplimiento, permitiendo a las instituciones financieras optimizar sus carteras y mejorar la supervisión y el control de estas (Trejo-García et al. 2016).

En Ecuador, la evolución del sistema financiero ha sido reveladora y oportuna, compuesto por los sectores público y privado que incluye cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas y otras instituciones financieras. Sin embargo, la mayor parte de los activos se concentra en la banca privada. El sistema financiero ecuatoriano está regulado y controlado por dos entidades de control y regulación: la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) que, regula las actividades económicas de la banca y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que regula el funcionamiento de las cooperativas, mutualistas, caja de ahorro, bancos comunales y cajas comunales agrupados por segmentación, cuya misión es proteger los intereses de los clientes y fortalecer el sistema financiero, facilita el flujo de dinero y el sistema de pagos en la economía (Calahorrano et al. 2023).

La Junta de Políticas y Regulación Financiera en Ecuador tiene la responsabilidad de supervisar, controlar y establecer la metodología para el cálculo de la calificación crediticia. Esta calificación, conocida como la calificación de activos de riesgo y la constitución de provisiones, es realizada por entidades del sector financiero, tanto públicas como privadas, bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). Los directorios de estas entidades financieras designan comisiones especializadas en la gestión de activos de riesgo,



las cuales deben poseer la capacidad analítica necesaria para evaluar tanto situaciones globales como específicas, y proponer un seguimiento continuo de los activos de riesgo. Estas comisiones determinan los niveles de provisiones requeridos para proteger adecuadamente contra posibles pérdidas debido a incobrabilidad o depreciación de valor (Código Monetario Financiero, 2021).

En consecuencia, la precisión en la contabilización de las pérdidas en la cartera de crédito y la presentación precisa de la información financiera son fundamentales para evaluar la solvencia y estabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito. La adecuada contabilización de las pérdidas en los estados financieros es esencial para reflejar de manera precisa el riesgo crediticio y mantener la transparencia en la gestión financiera. Esta información proporciona una visión clara de la capacidad de la cooperativa para gestionar los riesgos crediticios, cumplir con sus obligaciones financieras y enfrentar eventualidades futuras, asegurando así la estabilidad institucional (Loor-Alcívar et al. 2023).

Con base en el párrafo anterior, se abordará la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo pueden las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 y 3 desarrollar estrategias para contabilizar y gestionar provisiones relacionadas con riesgos crediticios, cumpliendo con las normativas contables vigentes?

Por lo tanto, el objetivo de este estudio es analizar estrategias para la contabilización y gestión de provisiones asociadas con riesgos crediticios en el sector de cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 y 3, como un mecanismo para asegurar el cumplimiento de las normativas contables actuales.

Análisis referencial teórico

Se presenta el análisis referencial teórico de la investigación:

Gestión de provisiones contables: estimación, juicio y cumplimiento normativo en la práctica contable

La gestión contable de provisiones en las cooperativas de ahorro y crédito se fundamenta en principios contables esenciales que aseguran la transparencia, la fiabilidad y la adecuada representación de la situación financiera de estas instituciones. Los principios no solo guían la forma en que se registran las transacciones financieras, sino que también aseguran que los estados financieros reflejen de manera fiel la verdadera situación económica de las cooperativas. En el contexto específico de las provisiones para riesgos crediticios, la aplicación de los principios que se fundamentan a continuación es fundamental para evaluar y mitigar los riesgos asociados con la cartera de créditos incobrables, garantizando así la estabilidad financiera y la protección de los activos.

El principio de prudencia en contabilidad implica no sobrevalorar ni subvalorar los activos al registrarlos. Sobrestimar implica registrar un activo con un valor excesivamente alto, mientras que subestimar implica lo contrario. Este principio es una obligación contable que restringe el reconocimiento de ingresos solo cuando son realizados, no antes. El principio de prudencia aborda de manera particular la evaluación conservadora de los activos y pasivos al cierre de un periodo contable en las cooperativas de ahorro y crédito. Es pertinente entender y analizar este principio, comparándolo con las prácticas de subestimación en la normativa contable para abordar potenciales problemas. Este análisis revela las claves del nuevo régimen sustitutorio propuesto desde varias perspectivas de trabajo (Cea, 2012).

En su aplicación, el principio de prudencia propone optar por el valor más bajo cuando existen dos valores posibles para un activo, y establece que todas las pérdidas potenciales deben ser consideradas, mientras que las ganancias solo deben reconocerse una vez realizadas y aprobadas contablemente. El conservadurismo contable se define como la práctica de presentar información de manera asimétrica en el estado de pérdidas y ganancias, orientada a proteger los intereses de acreedores e inversionistas mediante una respuesta prudente a la incertidumbre. Este enfoque establece criterios más rigurosos para reconocer las pérdidas que las ganancias, asegurando que los resultados financieros reflejen de manera precisa y



oportuna la situación real de la empresa. Esta característica ha sido fundamental en la contabilidad a lo largo de varios siglos, derivándose de la necesidad de fiabilidad en los registros financieros.

El conservadurismo busca garantizar que los estados financieros reflejen con precisión la situación financiera de una empresa, requiriendo que los contadores sean prudentes al registrar transacciones, especialmente aquellas que implican riesgos de pérdida. Los beneficios del conservadurismo contable incluyen mejorar la calidad de las ganancias al reducir la posibilidad de sobreestimaciones, valorar los activos de manera más conservadora y exagerar los pasivos, lo cual ayuda a evitar que las empresas inflen sus ganancias de manera artificial, promueve la transparencia al proporcionar una representación fiel de la posición financiera, y contribuye a prevenir excesos de endeudamiento que puedan conducir a situaciones de quiebra (Espejel-Mena, 2016).

La materialidad en el ámbito contable se refiere a la importancia, ya sea en magnitud o naturaleza, de una incorrección individual o colectiva en los estados financieros y auditorías. Esta noción es importante, pues influye significativamente tanto en la preparación y presentación de los estados financieros por parte de los contadores, como en su revisión por parte de los auditores (Berbey et al. 2017). En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la materialidad se destaca como una categoría decisiva, pasando de ser una norma fundamental a una característica cualitativa especial. Esta particularidad resalta en los estados financieros al representar fenómenos económicos con precisión tanto en palabras como en números. Es esencial para el proceso contable diario, comenzando desde la clasificación adecuada de activos y pasivos en el estado de situación financiera. Sin embargo, pueden surgir errores materiales que no se descubren hasta periodos posteriores, y estos se corrigen en ejercicios subsiguientes una vez identificados. Los beneficios de la materialidad en contabilidad aseguran que la información presentada en los estados financieros sea clara, precisa y confiable, beneficiando a usuarios de la información financiera, empresas y profesionales contables por igual (Ladino & Latorre, 2015).

La estimación de la probabilidad de incumplimiento se lleva a cabo mediante el análisis de la frecuencia relativa de los deudores. Este estudio se centra en aquellos que, aunque se encuentren en una cartera deteriorada durante un período de observación mensual, transitan a una condición de riesgo en un periodo determinado. Esta transición revela la informalidad característica de los deudores en situaciones críticas, proporcionando información crucial para evaluar el riesgo crediticio y aplicar medidas preventivas adecuadas para proteger los intereses de la entidad financiera. La gestión avanzada de riesgos se enfoca en evaluar la probabilidad de incumplimiento, permitiendo a las instituciones financieras identificar y gestionar de manera más efectiva los riesgos asociados con sus carteras de crédito. Al conocer la probabilidad de que los deudores no cumplan con sus obligaciones, las entidades financieras pueden tomar decisiones más fundamentadas sobre la concesión de créditos y la asignación de recursos (Zapata-Quimbayo, 2021).

Es pertinente destacar que una adecuada identificación y gestión del riesgo de crédito contribuyen significativamente a mejorar la calidad crediticia de la cartera de crédito de una institución financiera. Esto no solo puede fortalecer su reputación y aumentar la confianza entre inversionistas y reguladores, sino que también asegura el cumplimiento de normativas emitidas por entidades reguladoras como el Banco Central del Ecuador para instituciones financieras, tanto públicas como privadas, así como para las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SEPS, en el caso específico de Ecuador.

Dentro de estas normativas, se definen conceptos esenciales como el riesgo de crédito, que implica la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento de contrapartes en operaciones que resulten en falta de pago de las obligaciones acordadas. En el contexto de las cooperativas de ahorro y crédito, el incumplimiento respecto al riesgo crediticio indica la falta de adhesión a políticas y procedimientos establecidos para evaluar, monitorear y mitigar los riesgos asociados con la concesión de créditos. Este incumplimiento puede conducir a un aumento considerable de la morosidad y al deterioro de la cartera de crédito, resultando en pérdidas financieras que



comprometen la confianza de los miembros y reguladores, afectando así la estabilidad y sostenibilidad de la institución.

La falta de gestión adecuada del riesgo crediticio también puede acarrear sanciones regulatorias y dañar la reputación de la cooperativa, limitando su capacidad para operar eficazmente en el mercado financiero. Por lo tanto, es vital evaluar con precisión el nivel de exposición al riesgo de crédito, que representa la cantidad de dinero que la cooperativa podría perder si los prestatarios no cumplen con sus obligaciones de pago. Esta evaluación precisa permite a la institución anticipar posibles pérdidas y establecer reservas adecuadas para respaldar la estabilidad financiera y proteger los intereses de sus miembros y otras partes interesadas.

La tasa de recuperación, que indica el porcentaje de recuperación sobre los créditos que no han sido incumplidos en el tiempo determinado. La pérdida esperada, que representa el valor esperado de pérdida por riesgo de crédito, determinado por el horizonte temporal y la probabilidad de incumplimiento. Las provisiones específicas, que surgen de una estimación de pérdida por maduración crediticia y están destinadas a cubrir riesgos directos e indirectos relacionados con la gestión del riesgo de crédito. El proceso de identificación y gestión del riesgo de crédito debe abordar aspectos de identificación, medición, control y monitoreo, desarrollados para garantizar un control eficiente.

La evaluación periódica de la cartera crediticia permite asegurar una gestión adecuada. Es importante destacar que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), como entidad reguladora directa de las cooperativas de ahorro y crédito, establece normativas a través de resoluciones y circulares para definir estándares, procesos y métodos de evaluación relacionados con la gestión de la cartera de créditos incobrables. El propósito de estas normativas es establecer los requisitos mínimos para la gestión de créditos y la constitución de provisiones por parte de las cooperativas, con el fin de mitigar posibles problemas futuros derivados del incumplimiento por parte de los deudores (SEPS, 2022). En cuanto a la clasificación de la cartera crediticia, se utilizan los siguientes términos definidos:

- a) Cartera por vencer: representa el valor total de los créditos que están al día en el cumplimiento de sus obligaciones dentro del plazo acordado.
- b) Cartera vencida: corresponde a la parte del saldo total de créditos que ha excedido el plazo de vencimiento y presenta un retraso en los pagos.
- c) Cartera que no devenga intereses: se refiere a la diferencia entre el saldo de capital pendiente de pago y la cartera vencida.

Estos términos son fundamentales para la adecuada gestión y seguimiento de la cartera crediticia, proporcionando a las cooperativas de ahorro y crédito herramientas claras para evaluar el estado y la calidad de sus activos financieros. La línea de crédito se define como un tipo de financiamiento aprobado para un socio por un monto específico, disponible para ser utilizado dentro de un plazo acordado. En la actualidad, las disposiciones regulatorias incluyen métodos analíticos para determinar con precisión el valor de la cartera vencida, proporcionando información para el adecuado registro de provisiones. Esto facilita la toma de decisiones en la administración de riesgos crediticios y garantiza coherencia en la información presentada, permitiendo un seguimiento continuo de los diversos portafolios.

Para asegurar la mitigación de posibles pérdidas económicas futuras, es fundamental identificar el riesgo crediticio mediante el cálculo de indicadores financieros que reflejen el desempeño económico de la institución. Un indicador clave es la morosidad, que muestra el grado de incumplimiento de los socios con la cooperativa. Un aumento en este indicador puede poner en riesgo la estabilidad financiera, generando pérdidas económicas, es perentorio monitorear el cuadro de liquidez para evitar que disminuya por debajo de los estándares establecidos por el ente regulador.

La circular emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), específicamente en la sección III del artículo 4 sobre administración de riesgos de crédito,



detalla el modelo que las cooperativas deben seguir para el cálculo correspondiente. Este modelo se centra en la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo de riesgos. Incluye parámetros como la categorización y los niveles de riesgo, que se especifican en la tabla 1 y tabla 2, respectivamente. Este enfoque estructurado proporcionado por la SEPS asegura que las cooperativas de ahorro y crédito puedan gestionar de manera efectiva sus riesgos crediticios, cumpliendo con las normativas vigentes y protegiendo así los intereses de sus socios y la estabilidad financiera institucional.

Tabla 1. Lineamientos de cálculo de provisiones de cartera de crédito.

Nivel de riesgo	Categoría	Productivo	Consumo, microcrédito, educativo	Inmobiliario, vivienda de interés social y público
		Días de morosidad		
Riesgo Normal	A1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
	A2	De 6 hasta 30	De 6 hasta 30	De 6 hasta 45
	A3	De 31 hasta 60	De 31 hasta 60	De 46 hasta 90
Riesgo Potencial	B1	De 61 hasta 75	De 61 hasta 75	De 91 hasta 150
	B2	De 76 hasta 90	De 76 hasta 90	De 151 hasta 210
Riesgo Deficiente	C1	De 91 hasta 120	De 91 hasta 120	De 211 hasta 270
	C2	De 121 hasta 180	De 121 hasta 150	De 271 hasta 360
Dudoso Recaudo	D	De 181 hasta 360	De 151 hasta 180	De 361 hasta 450
Pérdida	E	Mayor a 360	Mayor a 180	Mayor a 450

Nota. La información que se precisa en esta tabla es la que rige en las cooperativas de ahorro y crédito para el cálculo de provisiones de la cartera de crédito en Ecuador. Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario Superintendencia de Economía Popular y Solidario (2020).

Tabla 1. Porcentajes.

Nivel de riesgo	Categoría	Provisiones	
		% Mínimo	% Máximo
Riesgo Normal	A1	0,50%	3%
	A2	2%	6%
	A3	4%	12%
Riesgo Potencial	B1	8%	20%
	B2	15%	60%
Riesgo Deficiente	C1	30%	100%
	C2	50%	100%
Dudoso Recaudo	D	75%	100%
Pérdida	E		100%

Nota. La información que se precisa en esta tabla es la que rige en las cooperativas de ahorro y crédito para el cálculo de provisiones de la cartera de crédito en Ecuador. Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario Superintendencia de Economía Popular y Solidario (2020).

MÉTODO

El estudio se definió como una investigación no experimental con un enfoque descriptivo. se centró en describir las características y fenómenos relacionados con las cooperativas de ahorro y crédito en los segmentos 2 y 3 del Ecuador, así como en explicar las posibles relaciones y causas subyacentes a estos fenómenos. La finalidad de la investigación fue transversal, buscando abordar y comprender el fenómeno desde múltiples perspectivas y dimensiones.

La unidad de análisis se centró en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador del segmento 2 y 3. La técnica principal utilizada fue la encuesta, la cual constaba de 20 ítems



relacionados con provisiones contables y riesgos crediticios, desarrollada en forma de cuestionario dirigido a los contadores de dichas cooperativas.

Para la selección de la muestra, se aplicó un muestreo por conveniencia, resultando en la participación de 47 cooperativas, con 28 pertenecientes al segmento 2 y 19 al segmento 3, cuyos contadores fueron seleccionados por su disponibilidad y facilidad para participar en la investigación, proporcionando una información representativa para el estudio.

El procesamiento de los datos obtenidos se llevó a cabo utilizando el software JASP, especializado en análisis estadístico, para explorar las estrategias relacionadas con provisiones contables y riesgos crediticios en el sector de cooperativas de ahorro y crédito. JASP, como herramienta estadística de código abierto, permitió realizar un análisis riguroso y detallado que contribuyó a la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos en el estudio.

RESULTADOS

Se describen los resultados:

Pérdidas probables

Según los resultados obtenidos, se observa que el 38.3% de las cooperativas de ahorro y crédito determinan el monto específico reservado para cubrir contingencias o pérdidas probables basándose en el porcentaje de pérdidas históricas. Por otro lado, el 59.6% de las cooperativas prefieren determinar este monto mediante la evaluación de la calidad crediticia del prestatario, un pequeño porcentaje, el 2.1%, utiliza otro método que no está especificado en la encuesta.

Pérdidas probables y principios contables

Según los datos recopilados, la mayoría de las cooperativas de ahorro y crédito en los segmentos 2 y 3 revisan y ajustan sus provisiones contables vinculadas a riesgos crediticios mensualmente, representando el 63.83% de las respuestas según la tabla 3. Un pequeño porcentaje, el 6.38%, realiza estas revisiones y ajustes en intervalos diferentes, mientras que el restante 29.79% lo hace trimestralmente. En cuanto a la evaluación de la adecuación de las provisiones según los principios contables generalmente aceptados, el 55.32% de las cooperativas lleva a cabo esta evaluación internamente, seguido por un 31.92% que opta por una revisión externa. Sin embargo, un 12.78% de las cooperativas no realiza ninguna evaluación de este tipo. Estos resultados indican una variedad de enfoques en la gestión de provisiones, con una tendencia hacia revisiones más frecuentes y una mezcla de evaluaciones internas y externas para garantizar la conformidad con los estándares contables.

Tabla 3. Monto específico reservado para cubrir contingencias o pérdidas probables en la cooperativa.

Pérdidas probables	Frecuencia	Porcentaje
Basado en porcentaje de pérdidas históricas	18	38.30
Evaluación de la calidad crediticia del prestatario	28	59.57
Otro (especificar)	1	2.13
Total	47	100.00

Nota. La tabla representa el monto específico que deben cubrir los contingentes y las pérdidas probables en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 y 3.

Políticas de estimación

La mayoría de las cooperativas, representadas por el 53% evidencia un nivel medio de juicio y análisis de riesgos en sus políticas de estimación de provisiones. Un porcentaje significativo, aunque menor, de cooperativas el 40% exhiben un nivel alto de juicio y análisis de riesgos en estas políticas. Por otro lado, solo un pequeño porcentaje con el 6% muestra un nivel bajo en este aspecto, como se observa en la figura 1.

Los resultados muestran que el valor del monto específico reservado para cubrir contingencias o pérdidas probables en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 y 3 se basa principalmente en dos enfoques: el 38.30% de las respuestas indican que se determina basado en un porcentaje de pérdidas históricas, mientras que un 59.57% señala que se realiza a través de una evaluación de la calidad crediticia del prestatario. Además, al calcular la exposición al riesgo, el 82.98% de las cooperativas consideran factores como límites de crédito y garantías asociadas.

En cuanto al nivel de juicio y análisis de riesgos evidenciado en las políticas de estimación de provisiones, se observa que el 53.20% de las cooperativas muestran un nivel medio, seguido por un 40.43% con un nivel alto, mientras que solo un 6.38% exhibe un nivel bajo. Estos resultados evidencian una combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos en la gestión de riesgos crediticios, con un énfasis en la evaluación de la calidad crediticia del prestatario y el análisis de factores de riesgo asociados.

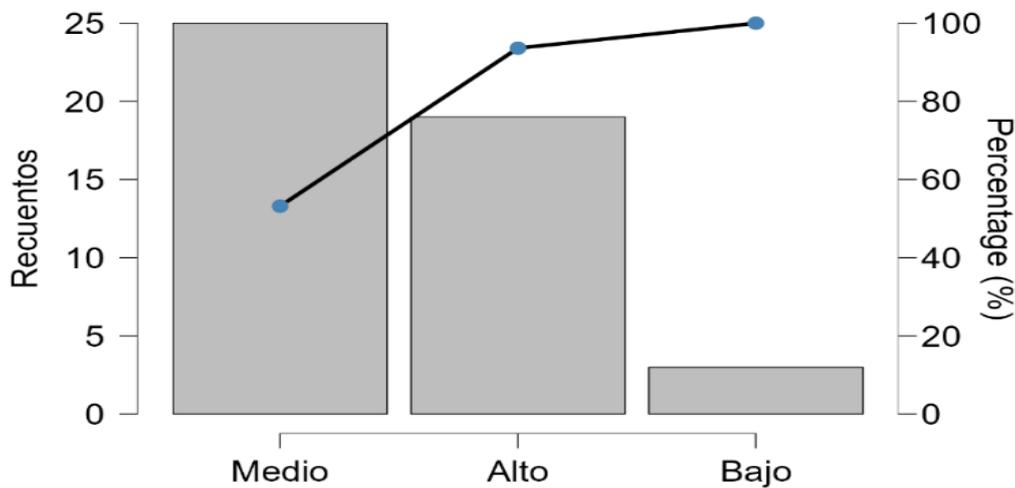


Figura 1

Políticas de estimación

Nota. La figura representa los tipos de políticas de estimación que aplican los contadores de las cooperativas del segmento 1 y 2 para calcular sus provisiones.

Normativa contable

El 78.7% de las cooperativas sí realizan la divulgación de provisiones conforme a las normativas contables, mientras que el 21.3% indicó que no lo hacen. La tabla 4 establece hallazgos que muestran que la mayoría de las cooperativas están comprometidas con asegurar que su divulgación de provisiones esté en conformidad con las normativas contables y regulatorias pertinentes. Este enfoque puede reflejar una actitud responsable hacia la transparencia y el cumplimiento normativo en el manejo de las provisiones, contribuyendo así a la confianza tanto de los socios como de los reguladores en la gestión financiera de la cooperativa.

Tabla 4. Cumplimiento con las normativas contables y regulatorias específicas en la divulgación de provisiones.

Normativas contables	Fr	%
No	10	21.28
Sí	37	78.723
Total	47	100.00

Nota. La tabla representa el nivel de cumplimiento de las normativas específicas en la divulgación de las provisiones en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 y 3.



Provisiones en los estados financieros

La mayoría percibe un efecto positivo (72.3%) en la salud financiera y la gestión de riesgos de las cooperativas de ahorro y crédito. Las provisiones se consideran indicadores importantes de la prudencia en la evaluación de los riesgos financieros. Sin embargo, un porcentaje significativo, como se muestra en la tabla 5 (21.3%), considera que las provisiones tienen un impacto negativo en estos análisis, posiblemente debido a preocupaciones sobre la solidez financiera percibida de la cooperativa. Solo un pequeño porcentaje (6.4%) no percibe impacto alguno. Estos resultados resaltan la importancia de una adecuada gestión y divulgación de las provisiones para los análisis financieros y decisiones de inversión, así como la necesidad de una comunicación clara sobre su significado y su impacto en la salud financiera de la cooperativa.

Tabla 5. Provisiones en estados financieros.

provisiones en los estados financieros	Frecuencia	Porcentaje
Negativamente	10	21.28
Positivamente	34	72.34
Sin impacto	3	6.38
Total	47	100.00

Nota. La tabla representa la efectividad de provisiones en los estados financieros.

Incumplimiento (PD) en la cartera de créditos

El 55.319% de las cooperativas prefieren calcular la Probabilidad de Incumplimiento (PD) mediante la evaluación de la calidad crediticia del prestatario. Este enfoque implica analizar la solvencia y capacidad de pago de cada prestatario individualmente. Por otro lado, un 42.553% de los encuestados menciona que calculan la PD basándose en el porcentaje de incumplimientos históricos. Esta metodología utiliza datos pasados de incumplimientos para estimar el riesgo crediticio. Además, un pequeño porcentaje, 2.128%, menciona otro método sin especificar. Estos resultados resaltan la diversidad de enfoques utilizados por las cooperativas de ahorro y crédito para gestionar el riesgo crediticio y cumplir con las normativas contables vigentes.

Tabla 6. Incumplimiento (PD) en la cartera de créditos.

incumplimiento en la cartera de créditos	Frecuencia	Porcentaje
Evaluación de la calidad crediticia del prestatario	26	55.32
Otro (especificar)	1	2.13
Porcentaje de incumplimientos históricos	20	42.55
Total	47	100.00

Nota. La tabla representa el nivel de incumplimiento en la evaluación de la cartera de créditos.

Límite de crédito

El análisis de las respuestas revela que la mayoría de los encuestados, con un 82.98% de frecuencia, consideran los factores como límites de crédito y garantías asociadas al calcular la exposición al riesgo. Esto denota una conciencia significativa dentro del segmento respecto a la importancia de estos elementos en la evaluación y gestión del riesgo crediticio. Sin embargo, también se observa que un pequeño porcentaje del 17.02% como lo indica la figura 2, no considera estos factores al calcular la exposición al riesgo, lo que podría indicar la necesidad de mayor educación o concienciación sobre su relevancia en el proceso de toma de decisiones relacionadas con el crédito

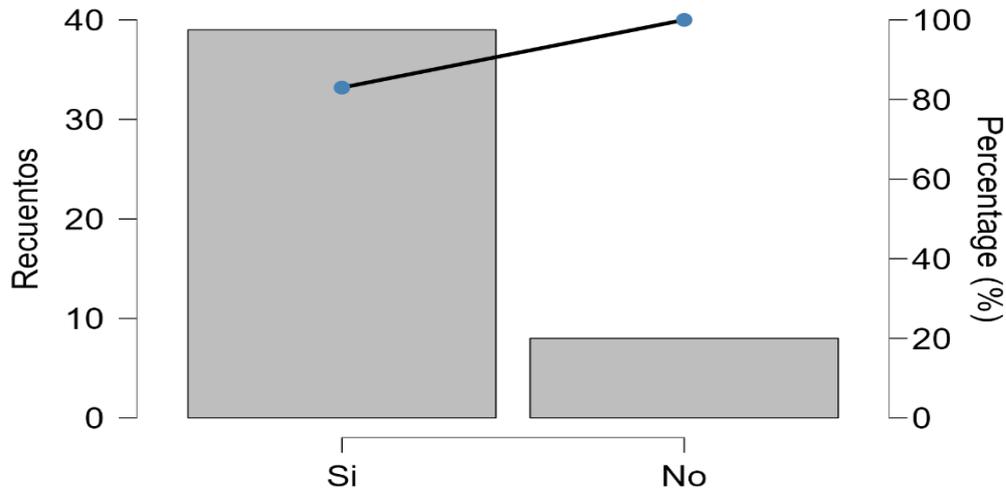


Figura 2

Límite de crédito

Nota. La figura representa el porcentaje límite de crédito que se considera para el cálculo de provisiones. Elaboración propia, 2024.

Estrategias de eventos de riegos

Varias estrategias de diversificación son empleadas para reducir la exposición a eventos adversos relacionados con el riesgo de crédito. La distribución entre diferentes tipos de préstamos es la estrategia más comúnmente aplicada, con un porcentaje del 42.55%, seguida de cerca por la distribución entre diferentes sectores económicos, con un 36.17%. Los hallazgos comprueban una comprensión sólida dentro del segmento respecto a la importancia de diversificar el riesgo crediticio a través de la cartera de préstamos y su distribución en diferentes áreas económicas. Además, un pequeño porcentaje opta por diversificar la exposición geográficamente. Por último, un grupo minoritario, pero no despreciable, elige implementar todas las estrategias mencionadas anteriormente para mitigar el riesgo crediticio. Esto refleja en la tabla 7 una actitud proactiva hacia la gestión del riesgo dentro del sector.

Tabla 7. Eventos de riesgo de crédito.

Estrategias de eventos de riegos	Frecuencia	Porcentaje
Distribución entre diferentes sectores económicos	17	36.170
Distribución entre diferentes tipos de préstamos	20	42.553
Distribución entre regiones geográficas	3	6.38
Todas las anteriores	7	14.89
Total	47	100.000

Nota. La tabla representa los tipos de evento de riesgo que asocian al crédito.

Estrategias de contabilización: la gran mayoría de encuestados, un 89.36%, considera que estas estrategias son efectivas. Este alto porcentaje sugiere una confianza generalizada en las prácticas contables y de gestión de riesgos dentro del sector de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3. Sin embargo, un pequeño porcentaje, el 10.64%, expresó que estas estrategias no son efectivas para cumplir con las normativas contables vigentes.

Los datos revelan una variedad de estrategias para diversificar la exposición a eventos adversos relacionados con el riesgo de crédito, como se indica en la tabla 8. El 42.55% de las cooperativas aplican la distribución entre diferentes tipos de préstamos, mientras que el 36.17% optan por distribuir sus préstamos entre diferentes sectores económicos. Además, el 6.38% de las cooperativas diversifican su riesgo crediticio mediante la distribución entre regiones geográficas. Un 14.89% implementan todas las anteriores como parte de su estrategia.



Respecto a la efectividad de las estrategias de contabilización y gestión de provisiones para cumplir con las normativas contables vigentes, el 89.362% considera que son efectivas, mientras que solo un 10.638% expresan dudas sobre su eficacia. Estos resultados infieren que las cooperativas están respaldando una combinación de enfoques para diversificar su riesgo crediticio y que la mayoría confía en que sus estrategias de contabilidad y gestión de provisiones cumplen con las normativas contables establecidas.

Tabla 8. Estrategias de contabilización.

Estrategias de contabilización	Frecuencia	Porcentaje
No	5	10.64
Si	42	89.36
Total	47	100.00

Nota. La tabla representa el porcentaje de estrategias de contabilización que usan frecuentemente para mitigar el riesgo crediticio.

DISCUSIÓN

El análisis comparativo entre el estudio de (Paucar-Escobar, 2022) sobre los factores de riesgo crediticio en una cooperativa de ahorro y crédito durante la emergencia sanitaria del COVID-19 en Ecuador, este estudio se enfoca en los métodos para calcular los factores de riesgo crediticio, específicamente durante la crisis del COVID-19. Los factores que influyen en el riesgo crediticio y afectan la calidad de la cartera de créditos incluyen tanto aspectos internos como externos.

Según Ferrel (2016), la morosidad en la cartera de créditos puede atribuirse a factores internos, gestionados por la administración de la cooperativa, así como a factores externos que están fuera de su control directo y dependen del contexto del cliente. Este hallazgo es congruente con los resultados obtenidos en nuestra investigación. Durante la crisis sanitaria, los factores externos de riesgo crediticio que impactaron a las cooperativas incluyeron la suspensión de actividades escolares presenciales, restricciones de movilidad, pérdida de empleo y reducción de ingresos familiares. A nivel interno, se identificaron problemas como la baja operatividad del core bancario, deficiencias en la gestión del crédito, concentración de cartera, falta de capacidad en la recuperación de la cartera y desconocimiento de las políticas de crédito.

En cuanto a las políticas de estimación de provisiones, se observa una diversidad de prácticas en términos de frecuencia de revisión y tipo de evaluaciones realizadas. La mayoría de las cooperativas ajustan estas provisiones mensualmente, lo que indica un enfoque activo y continuo hacia la gestión de riesgos financieros, un notable porcentaje prefiere realizar evaluaciones internas de la adecuación de las provisiones, reflejando un control interno robusto sobre los riesgos financieros. Por otro lado, un 31.92% opta por verificaciones externas, buscando posiblemente una validación adicional y el cumplimiento de estándares externos.

Este análisis revela que, si bien existen variaciones en las prácticas específicas de gestión de riesgos entre las cooperativas de ahorro y crédito, hay una convergencia en la importancia atribuida a la adecuada gestión de provisiones y al cumplimiento normativo durante periodos de crisis como la pandemia de COVID-19. El presente estudio se centra en las provisiones contables en riesgo crediticio y las estrategias aplicadas por las cooperativas de ahorro y crédito en los segmentos 2 y 3 en Ecuador. Se evalúa la percepción y efectividad de las provisiones en los estados financieros de las cooperativas, así como las estrategias empleadas para mitigar el riesgo crediticio. Un alto porcentaje considera que las provisiones tienen un impacto positivo en los estados financieros, destacando su papel preponderante como indicadores de salud financiera y gestión prudente de riesgos. Sin embargo, un 21.28% percibe un impacto negativo, posiblemente reflejando preocupaciones sobre la solidez financiera percibida o una percepción de excesiva cautela en la gestión de riesgos.



Al comparar ambos estudios, se observa una complementariedad. Mientras que el primer estudio ajusta las provisiones según el perfil de riesgo de cada prestatario durante la emergencia sanitaria del COVID-19, permitiendo una gestión proactiva del riesgo crediticio, el segundo estudio se enfoca en la distribución de las provisiones entre diferentes líneas de crédito, evaluadas por su calidad crediticia. El cumplimiento de normativas contables surge como un tema destacado, con un alto porcentaje (78.7%) de cooperativas que aseguran que sus prácticas de divulgación de provisiones cumplen con las regulaciones vigentes. Este enfoque en la transparencia y el cumplimiento normativo no solo fortalece la credibilidad financiera de las cooperativas, sino que también fomenta la confianza tanto entre los socios como entre los reguladores.

En cuanto a la gestión del riesgo crediticio, las cooperativas muestran una combinación de enfoques en la evaluación de la probabilidad de incumplimiento (PD). Evalúan esta probabilidad a través de la calidad crediticia del prestatario, mientras que un porcentaje menor lo hace mediante el análisis de incumplimientos históricos. Este equilibrio entre métodos cualitativos y cuantitativos presenta una aproximación holística a la evaluación del riesgo, adaptada a las características individuales de cada cooperativa.

CONCLUSIÓN

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es crucial para garantizar la transparencia y la comparabilidad de la información financiera a nivel nacional e internacional. Estas normativas proporcionan estándares claros para la elaboración de estados financieros, facilitando la toma de decisiones para contadores, empresarios e inversores. El cumplimiento de principios contables como la prudencia y el conservadurismo asegura la precisión y la confiabilidad de los estados financieros, contribuyendo a una representación exacta de la situación financiera y evitando riesgos innecesarios. En el ámbito de las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 2 y 3, la gestión de riesgos crediticios es esencial para mantener la estabilidad financiera. La evaluación constante de la cartera de créditos, la identificación de deudores en riesgo y la implementación de provisiones adecuadas son prácticas indispensables para mitigar posibles pérdidas económicas. Los resultados indican que las cooperativas emplean diversos enfoques para determinar las reservas para contingencias o pérdidas probables, reflejando su adaptación a necesidades y contextos específicos. Aunque la mayoría de las cooperativas cumplen con las normativas contables y regulatorias, algunas todavía muestran deficiencias en esta área, subrayando la necesidad de una mayor concienciación sobre la importancia del cumplimiento regulatorio. La diversificación del riesgo crediticio y las estrategias efectivas de gestión de provisiones destacan la importancia de una gestión proactiva y eficiente de los riesgos para asegurar la estabilidad financiera y el cumplimiento normativo en este sector.

Las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 y 3 pueden desarrollar estrategias efectivas para contabilizar y gestionar provisiones relacionadas con riesgos crediticios, cumpliendo con las normativas contables vigentes mediante los siguientes enfoques:

- a) Utilizar métodos de estimación apropiados y consistentes para calcular las provisiones. Esto incluye considerar tanto aspectos cualitativos (como la calidad crediticia del prestatario) como cuantitativos (como datos históricos de incumplimientos), asegurando que reflejen adecuadamente los riesgos reales.
- b) Establecer políticas claras para la revisión y ajuste periódico de las provisiones, preferiblemente de manera mensual o trimestral, según sea necesario. Esto permite mantener actualizadas las estimaciones de riesgos crediticios en función de cambios en el entorno económico y financiero.
- c) Fortalecer la gobernanza interna mediante la implementación de controles efectivos y políticas robustas de gestión de riesgos. Esto incluye la segregación de funciones, la capacitación continua del personal y la supervisión adecuada por parte de la alta dirección y los órganos de gobierno.
- d) Garantizar la transparencia en la divulgación de provisiones en los estados financieros, asegurando que cumplan con las normativas contables y regulatorias vigentes. Esto no



solo fortalece la credibilidad financiera de la cooperativa, sino que también genera confianza entre los socios y los reguladores.

- e) Establecer un proceso continuo de monitoreo y evaluación de las estrategias implementadas. Esto permite identificar áreas de mejora y ajustar las políticas y procedimientos según sea necesario para optimizar la gestión de riesgos y la contabilización de provisiones.
- f) Capacitar regularmente al personal en aspectos contables, normativos y técnicos relacionados con la gestión de provisiones y riesgos crediticios. Mantenerse actualizado sobre cambios en las normativas contables y las mejores prácticas del sector es fundamental para asegurar la conformidad y eficacia de las estrategias implementadas.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la planta docente de la Maestría en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Católica de Cuenca.

REFERENCIAS

- Berbey, E. A., Valencia Alderete, M. F., & Montoya, J. (2017). Materialidad; un único significado aplicable en contabilidad y auditoría [Materiality; a single meaning applicable in accounting and auditing]. *Revista Colón Ciencias, Tecnología Y Negocios*, 4(1), 67–75.
- Calahorrano, A., Guadalupe, N., & Montenegro, E. (2023). Análisis de riesgo de los bancos mediante la metodología camels [Risk analysis of banks using the camels methodology]. *Kairós. Revista De Ciencias Económicas, Jurídicas Y Administrativas*, 6(10), 116-128. <https://doi.org/10.37135/kai.03.10.06>
- Castañeda-Moreano, Rosa Milagros. (2021). Precisiones en pasivos, provisiones y pasivos contingentes a partir de la teoría de probabilidades [Precisions on liabilities, provisions and contingent liabilities from probability theory]. *Quipukamayoc*, 29(59), 9-16. <https://dx.doi.org/10.15381/quipu.v29i59.20143>
- Católico-Segura, Diego Fernando. (2021). Las Normas Internacionales de Información Financiera y su relevancia informativa: evidencia empírica en empresas cotizadas de Colombia [The International Financial Reporting Standards and their informative relevance: Empirical evidence of Colombia listed companies]. *Contaduría y administración*, 66(2), 00005. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2021.2395>
- Cea, J. (2012). *Revisión crítica del principio de prudencia de defensa de la imagen fiel [Critical review of the prudent person principle of true and fair presentation]*. España: Ministerio de economía y competitividad.
- Código Monetario Financiero. Registro Oficial Suplemento 332 de 12-sep.-2014 Última modificación: 28-feb.-2020. Recuperado de <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/COMF.pdf>
- Espejel-Mena, Jaime. (2016). Liberalismo, conservadurismo y administración pública [Liberalism, conservatism and public administration]. *Tla-melaua*, 10(40), 22-47.
- Ferrel, D. (2016). *Causas del riesgo crediticio y su efecto en la morosidad de la Financiera Crediscotía de la agencia Grau-retail Trujillo Año 2015 [Causes of credit risk and its*



effect on delinquency in Financiera Crediscotia of the agency Grau-retail Trujillo Year 2015. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/529>

- Ladino, O., & Latorre, L. (2015). La materialidad desde un enfoque contable. *Especialización en estándares internacionales de contabilidad y auditoría-Bogotá [Materiality from an accounting approach. Specialisation in international accounting and auditing standards-Bogotá]*. Bogotá, Colombia. <http://hdl.handle.net/20.500.12010/2508>
- Loor-Alcívar, J. D., Pilay Roldán, E. D., & Bravo Rosillo, G. (2023). Estudio del comportamiento de la cartera de crédito del Sistema Financiero Popular y Solidario de Manabí [Study of the behaviour of the credit portfolio of the Popular and Solidarity Financial System of Manabí]. *Revista San Gregorio*, 1(56), 218–234. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i56.2649>
- Paucar-Escobar, E. (2022). Factores del riesgo crediticio en una cooperativa de ahorro y credito, en la emergencia sanitaria de la COVID-19 [Credit risk factors in a credit union in the COVID-19 health emergency]. *Retos de la Ciencia*. 6(13). 44-55.
- Superintendencia de economía popular y solidaria. (2022). Gestión integral de riesgos de crédito. *Artículo 1; ámbito; objetivo; definiciones [Comprehensive credit risk management. Article 1; scope; objective; definitions]*. Quito, Pichincha, Ecuador. <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/SEPS-IGT-IGS-INR-INTIC-INGINT-0293.pdf>
- Trejo-García, José Carlos, Ríos-Bolívar, Humberto, & Martínez-García, Miguel Ángel. (2016). Análisis de la Administración del Riesgo Crediticio en México para Tarjetas de Crédito [Analysis of Credit Risk Management for Credit Cards in Mexico]. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 11(1), 103-121.
- Zapata-Quimbayo, Carlos Andrés. (2021). Estimación del riesgo de crédito en proyectos de infraestructura mediante modelos estructurales [Estimating credit risk in infrastructure projects using structural models]. *Contaduría y administración*, 66(1), 00013. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.2510>

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>